

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Tarazona, 3 de julio de 1997.—El Alcalde accidental.

**17012 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante, personal de oficios.**

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 69, de 18 de junio de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 142, de 24 de junio de 1997, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir el procedimiento de concurso-oposición libre para la provisión por funcionario de carrera de una plaza de Ayudante (grupo E), de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Tarazona, 3 de julio de 1997.—El Alcalde accidental.

**17013 RESOLUCIÓN de 4 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Almazora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 58, de 15 de mayo de 1997 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.013, de 13 de junio de 1997, aparecen publicados las bases para la provisión en propiedad de varias plazas que se incluyen en la oferta de empleo público de 1996 del Ayuntamiento de Almazora, y que son las siguientes:

Administración especial: Dos plazas de Guardias de la Policía Local, a proveer una de ellas por oposición libre y la otra por el turno de movilidad.

Personal laboral fijo:

Cinco plazas de Operador de Consola a proveer por concurso-oposición.

Una plaza de Director de Museo a proveer por concurso-oposición.

Una plaza de Director de «Ateneu Jove» a proveer por concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almazora, 4 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente.

**17014 RESOLUCIÓN de 4 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 138, de fecha 17 de junio de 1997, aparecen publicadas, íntegramente, las bases que han de regir en el concurso-oposición libre, para la provisión definitiva de una plaza de Arquitecto técnico municipal.

Conforme a lo dispuesto en la base 3.ª, se concede plazo de veinte días naturales siguiente a la fecha de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de solicitudes.

Montijo, 4 de julio de 1997.—El Alcalde, Pedro Serrano Pascual.—Ante mí, el Secretario, José Luis Martín Boyero.

**17015 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 141, de 20 de junio de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, como personal laboral fijo de una plaza vacante de Arquitecto/a Técnico municipal, con las funciones propias e inherentes a dicho puesto, incluida en la oferta de empleo público de 1994, dotada con las retribuciones establecidas en el convenio colectivo en vigor en relación a la categoría de Titulado Medio.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 66, de 10 de junio de 1997, se hacen públicas íntegramente dichas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en el que aparezca publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar reunir todas y cada una de las condiciones exigidas.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Doña Mencía, 8 de julio de 1997.—El Alcalde, Julián Montes Muñoz.

**17016 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.**

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 54, de 5 de marzo de 1997, y número 155, de 2 de julio de 1997, se publican las bases y programa corregidos de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas de Policía vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, correspondientes a la oferta de empleo público, una del año 1991 y otra del año 1996, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relacionados con esta convocatoria, conforme se establece en las bases, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Morata de Tajuña, 8 de julio de 1997.—La Alcaldesa, Concepción Loriente García.

**17017 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Monitores Deportivos.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 79, de fecha 8 de abril de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» números 2.984 y 3.025, de fechas 5 de mayo y 1 de julio de 1997, se publicaron las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer cuatro puestos de Monitores Deportivos, a media jornada, durante periodos de tiempo de nueve meses al año, como personal laboral fijo discontinuo, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento e incluidos en la oferta de empleo público de 1996.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 8 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente, Pedro Ángel Hernández Mateo.